

087

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE la señorita **FAZZIA LISSETH MOREIRA IZURIETA**, Directora de Pre-Inversión y Cooperación Nacional e Internacional, viajó a la ciudad de Lima-Perú, con el fin de participar en la **“Reunión Preparatoria para la Reactivación del Consejo de Ministros de Agricultura de la Comunidad Andina (CAN)”**, en el período del 28 al 30 de enero de 2013.

QUE los gastos por concepto de pasajes y viáticos fueron financiados en su totalidad por el Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

VISTA la autorización concedida por parte de la Subsecretaría Nacional de la Administración Pública, mediante la aprobación de la solicitud No. 24460 de 29 de enero de 2013, que se encuentra en el Sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Legalizar la comisión de servicios con remuneración en el exterior en el período del 28 al 30 de enero de 2013, a la señorita **FAZZIA LISSETH MOREIRA IZURIETA**, Directora de Pre-Inversión y Cooperación Nacional e Internacional, quien viajó a la ciudad de Lima-Perú, con el fin de participar en la **“Reunión Preparatoria para la Reactivación del Consejo de Ministros de Agricultura de la Comunidad Andina (CAN)”**.

COMUNÍQUESE, Dado en Quito a **25 FEB 2013**



JAVIER PONCE CEVALLOS
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca